



# EL IRIS.

PERIÓDICO ARTÍSTICO Y LITERARIO.

## ESTUDIOS HISTÓRICOS

### SOBRE DON FRAY BARTOLOMÉ

CARRANZA DE MIRANDA, ARZOBISPO DE  
TOLEDO EN TIEMPOS DE FELIPE II.

#### ARTÍCULO 6.º (1)

Llegó el arzobispo á Valladolid donde residia la córte, con ánimo de detenerse por corta temporada. Recibióronle con gran respeto don Pedro Fernandez de Velasco, condestable de Castilla, y otros muchos señores, con una diputacion del ayuntamiento. Asistió desde su llegada á los consejos de Castilla y de la Inquisicion, dando cuenta en ambos de su conducta en Londres y en Lovaina. Sus trabajos, si bien aplaudidos públicamente con exajerados encomios, no hallaron toda la acogida que tenia derecho á esperar: sus planes fueron recibidos con frialdad notable por parte de sus antiguos valedores, y Carranza, sorprendido con tales anuncios, comenzó á reflexionar seriamente sobre su posicion.

Bien sabia que no era querido

de los prelados de España: desde 1547 habíale concitado profundo encono su tratado de la residencia de los obispos; y los triunfos que alcanzó en el concilio de Trento, las distinciones del papa, el aprecio de los cardenales y la reputacion que sus controversias le valieran habian levantado envidias y rivalidades entre clérigos y frailes ambiciosos. La preferencia de Felipe II, al confiarle el arreglo de la iglesia anglicana, y su nombramiento de arzobispo de Toledo acabaron de remachar la cadena de los resentimientos ocultos que escitaba el dichoso dominicano. Y no contribuyó poco á envenenarla su modestia misma, puesto que al saberse la proposicion que al rey hiciera de tres personajes mas propios para ocupar la silla arzobispal, renunciando su elevacion, creyéronse desairados cuantos no habian sido incluidos en la propuesta; y el amor propio lastimado abrigó desde entonces proyectos de venganza. Alimentaba tambien este rencor la vaga y exajerada noticia que llegaba de Londres continuamente, pintando como débil la fé católica del arzobispo, y atribuyendo á tendencias

*Madrid 12 de setiembre de 1841*

(1) Véanse los seis números anteriores.

heréticas su racional templanza, su diplomática mesura. Sucedia así que creían muchos altos dignatarios de la iglesia que el nombramiento de Carranza era una injuria formal, poco justificada por el talento y los servicios del agraciado; puesto que servicios y talento eran menos necesarios en su puesto que la pureza de la fé y la orthodoxía de las doctrinas.

Hallábase al frente de los envidiosos D. Fernando Valdes, arzobispo de Sevilla, Inquisidor jeneral del reino: ambicioso y hábil, devorado por un ardor reaccionario poco comun, con disposiciones severas y un caracter inflexible, sabia disimular sin embargo sus sentimientos personales y aun sacrificarlos á un objeto de conveniencia general.—Don Pedro de Castro, obispo de Cuenca, era hijo del conde de Lemos; su posicion de grande de España le hacia mirar como suyos los puestos mas encumbrados; el nombramiento del dominico habia sido un desengaño que no podia perdonarle facilmente.—Mejor ocultaba sus ambiciosas tendencias el obispo de Lérida, arzobispo de Tarragona: don Antonio de Agustin, justamente célebre por sus trabajos literarios, era uno de los hombres que mas honor hacian por su raro talento y por la profundidad de su estudio á la iglesia de su patria; pero anhelaba la primacía, y pesábale el olvido del rey y la fortuna de su rival.—En

mas humilde escala, aunque con alta influencia aborrecian á Carranza fray Melchor Cano y Juan de Regla, de la órden de gerónimos. El primero, dominico celoso y altivo, anhelaba ocupar el primer puesto entre los miembros de su religion: su enemistad con su compañero venia de tiempos atrás, cada vez mas enconada con los triunfos que le veia conseguir; su habilidad, su exaltacion religiosa, su talento le daban influencia notable que sabia aprovechar para dañar á sus contrarios: su carácter apasionado y ardiente le hacia considerar como heregía cuanto tender pudiera á la tolerancia religiosa.—Fray Juan de Regla, que asistió como Carranza al concilio de Trento, habia seguido con disgusto su rápida carrera: instruido, pero envidioso, no podia soportar la fama del dominicano: preso en la inquisicion de Zaragoza, cuando era prior del monasterio de santa Encracia, habia sido condenado á abjurar algunas proposiciones que infundian vehementemente sospecha de luteranismo: esta desventura agrió su carácter naturalmente sombrío y cruel: á la sazón era confesor de Carlos V, retirado en el monasterio de Yuste.—La enemistad de estos personajes estaba cimentada en excesivo zelo religioso y en implacable envidia; estas pasiones no saben perdonar ni contenerse.

El arzobispo entregó sus despachos á la princesa doña Juana de

Portugal, gobernadora del reino en ausencia y por poderes de Felipe su hermano: todo fué aprobado por los Consejos, y sin embargo el corazon de Carranza no podia hallarse tranquilo. Desde que se embarcó en Reaumur hasta que tocó en Laredo, navegando en la armada de don Pedro Melendez Valdés, habia oido noticias que le hicieran reflexionar sobre las cartas á que no habia dado crédito en Lóndres. A pesar de sus esfuerzos en favor del catolicismo, habiase informado frecuentemente del estado de algunos amigos y discípulos suyos que la Inquisicion habia preso, con harta razon, como hereges luteranos. Figuraban entre ellos personas muy distinguidas: consumados teólogos, clérigos de la primera nobleza, frailes enlazados con la grandeza de España habian abierto su entendimiento á los errores; y sus doctrinas defendidas con energía y habilidad iban haciendo prosélitos en todas las clases. Fray Juan de la Peña, fray Francisco de Tordesillas y fray Luis de la Cruz escribian con frecuencia al ausente dominicano sobre el gran proceso que excitaba tantos y tan varios sentimientos: por ellos supo que las declaraciones de los prisioneros le pintaban como luterano, mas despreció tal imputacion por absurda, pareciéndole que sus trabajos y servicios le abonaban suficientemente: avisáronle tambien que trataba de prohibir el consejo de la Inquisicion su recién

publicado catecismo: pero juzgando que la única razon seria la crisis de las circunstancias por no convenir en idioma vulgar las materias de disputa, mandó traducir al latin su obra, esplicando las proposiciones equívocas. Empezada fué esta tarea por fray Juan de Villagarcia y el jesuita Gil Gonzalez: los acontecimientos que sobrevinieron impidieron su conclusion.—Lejos estaba sin embargo el arzobispo de creer que hubiese peligrosa sospecha sobre su creencia personal, cuando sus conversaciones en la travesía con don Diego de Acevedo, que marchaba á encargarse del virreinato del Perú, le hicieron conocer la violencia de la reaccion que trabajaba á España. Al poner el pié en Laredo no faltó quien le esperase para aconsejarle un viage á Roma, libertándose con esto de los lazos que le tendian.

Despues de sus trabajos en Lóndres, á satisfaccion de Felipe II, no podia creer Carranza que se tachase ligeramente su fé. Satisfecho con el testimonio de su conciencia, contentóse con pedir y obtener aprobaciones de su libro de los mas acreditados teólogos. Los arzobispos de Granada y de Santiago, los obispos de Lugo, Jaen, Leon y Almería, D. Diego Sobanos, rector de la universidad de Alcalá, fray Pedro de Soto, confesor del emperador Carlos V, y otros muchos doctores y catedráticos de Alcalá, Valladolid y Sa-

lamanca certificaron que el Catecismo no contenia proposicion alguna contraria á la pureza de la fé católica. Pero tristes anuncios llegaban continuamente á alarmar al arzobispo, sin que consiguiese penetrar la verdad de lo que oía. La Inquisicion le envolvía ya en sus temibles redes, y sospechándolo, temiéndolo, nada podía hacer por libertarse. Resuelto á acometer de frente la cuestion, procuró con suma templanza que se le manifestasen las censuras dadas contra su catecismo para responder á ellas, ofreciendo resolver todas las dudas: alegó en favor de esta solicitud sus servicios anteriores, sus trabajos en el Santo Oficio y sobre todo sus derechos de dignidad como primado de toda la iglesia de España. Oyóle con aparente mansedumbre el Inquisidor general Don Fernando Valdés, asegurándole cuanto pesaba á su amistad el sentimiento que le cabía; pero, eludiendo la pregunta, díjole que nada podía afirmar acerca de la sumaria; y aun cuando fuese cierta, de ningun modo deberian manifestarse las diligencias hechas por no permitirlo así las leyes de Inquisicion que prescriben secreto jurado para sus asuntos, no habiendo tampoco práctica de abrir juicio á los autores sobre calificacion de sus obras. Aunque descontento con la tan estraña repulsa, quiso Carranza entregarle los testimonios de aprobacion dados

por aquellos doctos y católicos preladados que con él habian arreglado la legislacion eclesiástica en el concilio de Trento; el Inquisidor protestó que le era imposible recibirlos ni mezclarse en el negocio hasta que le llamase la ley. Hizo una esposicion el arzobispo al Consejo de la Suprema: aguardó algunos dias, pero no tuvo contestacion. Entonces, devorado por tristes presentimientos, resolvióse á dejar á Valladolid. Pero antes de marchar escribió con fecha 16 de setiembre al papa y al rey, refiriendo lo que habia pasado en su entrevista con el Inquisidor arzobispo de Sevilla, esponiendo sus trabajos y demandándoles proteccion.

Hábale encargado Felipe II una visita á su padre en consulta de árduos negocios, de proyectos graves que revolvía por aquel tiempo en su cabeza. El emperador, abdicado su poder, se habia retirado al monasterio de san Yuste á meditar en el seno de la religion sobre las vanidades del mundo. Sus sufrimientos fisicos y su carácter melancólico le acercaban rápidamente á su fin. Al ponerse en camino, supo Carranza que la enfermedad se aumentaba por momentos, y picó á largas jornadas para llegar en tiempo oportuno. Pasando por Medina del Campo, Villorias, Jaramillas y Quaco, llegó el 20 de setiembre al asilo del gran monarca. No pudo ver aquella tarde al ilustre enfermo, y la soledad del sitio y

el estado de su alma le inspiraron una tristeza profunda. Logró entrar al día siguiente y halló casi acabando al emperador. A pesar de cuanto han dicho historiadores vulgares sobre su supuesto luteranismo en los últimos años de su existencia, Carlos V conservaba un zelo religioso que llevaba hasta el catolicismo mas exagerado. La exactitud con que asistia á todos los oficios del convento, sus maceraciones, la austeridad de sus maximas eran hartas y públicas pruebas de su indudable orthodoxia. Asi todo cuanto refiere Gregorio Leti acerca de sus últimas conversaciones con Carranza es novelesco y fabuloso. Lejos de apreciarle como al principio, le guardaba ya cierta especie de resentimiento, sospechándole de ambicioso por haber admitido el arzobispado de Toledo despues de reusar los obispados de Cuzco y Canarias que con tantas instancias le ofreció. Por otra parte su confesor Fr. Juan de Regla habia indispuerto su voluntad, persuadiéndole de la complicidad del arzobispo con los doctores Egidio, Constantino y Cazalla que seguian la doctrina de Lutero. Las cartas de su hija Doña Juana de Portugal le habian informado secretamente del proceso que empezaba la Inquisicion; y todos estos motivos le hacian considerar poco favorablemente al desgraciado Carranza.

Por intercesion de D. Luis Mendez de Quijada, su mayordomo, dió

el emperador licencia para que le visitara el arzobispo: entró conmovido y ajitado, poniéndose de rodillas junto al lecho: miróle de hito en hito el moribundo, sin hablar palabra: sus ojos vidriosos y fijos parecian interrogar silenciosamente los secretos que encerraba el corazon del prelado. Salieron de la cámara los circunstantes dejándolos á solas; y un cuarto de hora despues quiso el monarca que volviesen á entrar: el arzobispo se arrodilló de nuevo y una seña del enfermo le hizo sentarse al fin. Pidióle el emperador que le dijese algunas palabras consolatorias, y con voz trémula empezó á recitar Carranza los primeros versos del magnífico salmo que comienza: *de profundis clamavi*: la mano del moribundo hizo señal de que bastaba ya. Todos se salieron y la cámara quedó desierta.—En la noche del 21 al 22 de setiembre estaba Carlos V en la agonía: rodeaban su lecho fray Juan de Regla, acompañado de dos religiosos gerónimos y otros dos dominicanos, del conde de Oropesa, su hermano D. Diego de Toledo, don Luis de Avila y Zúñiga, comendador mayor de la órden militar de Alcántara, y don Luis de Quijada, mayordomo del emperador: el prior del monasterio habia acudido tambien con algunos monges; y el arzobispo se presentó con lágrimas en los ojos á dar los últimos consuelos en el último trance de la vida. Entonces

fué cuando, cogiendo un crucifijo y ayudándole á bien morir en el señor, dirigió á Carlos V agonizante aquellas palabras de exhortacion que tanto al parecer escandalizaron á fray Juan de Regla y á algunos otros religiosos. Al inspirarle confianza en el Redentor de los hombres, dijo en sentidas frases que ya el pecado no existia puesto que por todos pagó el que vino á morir en la cruz. Dichas estas palabras de un modo, no son mas que el misterio de la redencion, fundamento y clave de la religion cristiana: estas mismas palabras exageran á poco que se contienen una máxima luterana; la justificacion por la fé viva, que atribuyéndolo todo á los méritos de Jesucristo, niega haber satisfaccion alguna de los pecados por las buenas obras del hombre.

Murió el emperador aquella noche á las dos de la madrugada, y quedóse Carranza en el monasterio para asistir á los oficios y exequias mortuorias. Afligido con lo que presentia, y deseando evitar la persecucion, escribió desde allí al consejero de la Inquisicion don Sancho Lopez de Ojalora, esponsiéndole que no tendria inconveniente en la prohibicion de sus *Comentarios sobre el Catecismo*, limitándola á España, sin referir el nombre del autor y dando por motivo el estar escritos en lengua vulgar. No recibió respuesta por entonces y salió de Yuste dirigiéndose á Toledo.

Tocó en á Villafranca, primer lugar de su arzobispado, y pasando por Puente del Arzobispo, Talavera y Burujon, entró en la ciudad el 13 de octubre recibido por el ayuntamiento, caballeros y señores que con gran ostentacion y ceremonia habian salido á esperarle. Llegó á apearse á la misma Catedral; y despues de hacer oracion, encaminóse á su palacio para empezar á dar asiento al gobierno de su iglesia.

S. BERMUDEZ DE CASTRO.

EXAMEN FILOSÓFICO DEL TEATRO ESPAÑOL;  
RELACION DEL MISMO CON LAS COSTUMBRES Y LA NACIONALIDAD DE ESPAÑA.

(Continuacion.)

El dia en que recibian las bandas, hacian los caballeros pleito homenaje al rei de guardar los estatutos de la regla: el caballero de la Banda, siendo requerido á hablar al Rei, debia hacerlo *en pro de los naturales de la tierra y por el defendimiento de la república*, bajo pena de privacion de su patrimonio y destierro del pais.—El caballero de la Banda debia siempre decir al rei verdad, guardar lealtad á su persona, y si alguno en presencia suya murmurase de él, y lo aprobase ó disimulase, debia ser echado de la córte con infamia y despojado de la Banda.—Debía hablar poco y decir verdad, y en caso de mentira notable no podia llevar espada por espacio de un mes.—Debía acompañarse con hombres sabios, de quienes aprendiese á vivir bien, y con hombres de

guerra que le enseñasen á pelear; y en caso de pasear con algun mercader, artesano, plebeyo ó villano, debia ser gravemente reprendido por el Maestre, y arrestado en su casa por un mes.—Todo caballero de la Banda debia guardar su palabra, aunque fuese dada sobre cosa pequeña y á persona baja, y ser leal á sus amigos, y en caso de contravencion debia ir solo por la córte, sin atreverse á hablar con nadie, ni acercarse á ningun caballero.—Debia tener buenas armas en su cámara, buenos caballos en su caballeriza, buena lanza á su puerta y buena espada en su cinta, y por falta de alguna de estas cosas perdía el nombre y rango de caballero y descendía al de escudero.—No debia andar en la córte con mula, sino á caballo, ni presentarse en público sin la banda, ni entrar en palacio sin espada, ni comer solo en su casa, bajo pena de un marco de plata para hacer la tela de la justa.—No debia lisonjear al rei, ni preciarse de chocarrero, bajo pena de andar á pie en la córte por un mes y estar otro arrestado en casa.—El caballero de la Banda no debia quejarse de sus heridas, ni alabar sus proezas bajo pena de ser gravemente reprendido por el maestre y no ser visitado de los demas caballeros.—No debia jugar ni consentir el juego, bajo pena de perdida de sueldo por un mes, y no entrar en palacio por mes y medio.—No podia vender, empeñar, ni apostar sus ropas bajo pena de andar dos meses sin banda, y estar otro arrestado en su casa.—Debía vestir de paño fino en los dias comunes, ponerse alguna seda en los

festivos y oro en las pascuas; debia hablar bajo y pasear despacio en la corte ó palacio, siendo en caso de contravencion reprendido por los demas caballeros y castigado por el maestre.—No debia proferir ninguna palabra injuriosa ni maliciosa á otro caballero bajo pena de pedir perdon al injuriado y destierro por tres meses de la corte.—No debia tener contienda con ninguna doncella, ni levantar pleito á muger; noble bajo pena de no poder acompañar á ninguna señora del pueblo, ni servir á dama alguna en palacio.—El caballero de la Banda encontrando en la calle á alguna señora noble y valerosa, debia apearse y acompañarla, bajo pena de perder un mes de sueldo, y de *ser desarmado de las damas*; y si alguna noble señora ó doncella le rogase cosa que pudiese hacer, y no la hiciese *las damas debian llamarle en palacio el caballero mal mandado, y no bien comedido*.—No debia comer puerros, ajos, cebollas ni cosas sucias, bajo pena de no entrar en palacio en aquella semana, ni sentarse á mesa de caballeros.—No debia comer de pie, solo, ni sin manteles, bajo pena de estar un mes sin espada, y pagar un marco de plata para la tela de la justa. No debia beber vino en basija de barro, ni beber agua en cántaro, ni santiguarse con el vaso al tiempo de beber, bajo pena de destierro de palacio por un mes, y de no beber vino por otro.—En caso de riña ó desafio de dos caballeros de la Banda, los demas debian ponerlos en paz y no queriendo ser amigos, nadie debia aduñarles, bajo pena de estar un

mes sin banda, y pagar un marco de plata para la justa.—Si alguno llevase banda, sin habérsela dado el rey, debían desafiarse dos caballeros, y en caso de ser vencido, no podía llevarla; pero si salía vencedor, estaba facultado para ello y para llamarse caballero de la Banda. El que en las justas y torneos de la corte ganase la joya de la justa, y la presea del torneo, ganaba igualmente la Banda, aunque no fuese caballero de la orden; y el rey se la debía dar y todos los caballeros recibirle por tal.—Si un caballero de la Banda echase mano á la espada contra otro compañero, no podía parecer delante del rey por espacio de dos meses, y por otros dos no debía traer sino media banda.—Caso de herir á otro por enojo ó rencilla, no debía entrar por un año en Palacio, estando preso la mitad de este tiempo. El caballero de la Banda, siendo justicia del rey, no podía castigar á un compañero suyo, sino que en caso de delito debía limitarse á prenderle y remitirle al rey.—Los caballeros de la Banda debían acompañar al rey á la guerra y pelear solos bajo pena de perderse un año el sueldo, y no llevar mas que media banda durante otro.—No debían ir á la guerra sino contra Moros bajo pena de perder la Banda.—Debían tener juntas en abril, setiembre y diciembre, para hacer alarde de armas y caballos, y para las cosas de su orden. Todo caballero debía tornear lo menos dos veces al año, justar cuatro, jugar cañas seis, y hacer la carrera todas las semanas, bajo pena al negligente ó mal enseñado de andar un mes sin

banda y otro sin espada. Todos los caballeros de la Banda debían á los ocho dias de llegado el Rei á un punto, poner tela para justar y carteles para tornear, tener maestro y escuela de esgrima y juego de puñal, bajo pena al negligente ó mal enseñado de quedar en su casa y de quitarle media banda. *Ningun caballero, de la banda podia estar en la corte sin servir á alguna dama, no para deshonrarla sino para obsequiarla ó casarse con ella, acompañándola siempre, caso de salir fuera, como ella quisiese, á pie ó á caballo, llevando quitada la caperuza y haciendo la mesura con la rodilla.* Si algun caballero de la banda sabia que al radio de diez leguas en la corte se hacían justas ó torneos, debía ir allá á justar y tornear, bajo pena de andar un mes sin espada y otro sin banda.—Si algun caballero de la banda se casase 20 leguas en torno de la corte, los demas caballeros debían presentarse con él al rey á pedir alguna merced para el desposado, y acompañarle despues todos hasta el pueblo donde se habia de casar, en el cual debían hacer algun oficio honroso de caballeria, y ofrecer alguna presea á la esposa.—Los caballeros de la banda debían ir juntos, armados y bien vestidos á palacio en los primeros domingos de cada mes; y en el patio ó en la sala Real delante del Rei y su corte, jugar de todas armas dos á dos pero sin lisiarse porque el objeto de la orden era que sus miembros se preciasen mas de los hechos que de los nombres de caballeros.—Estos debían tornear 30 con 30 con espadas romas y sin filo, y tocando las trompetas, arre-

meter juntos; pero al sorido del añafil debian retirarse bajo pena de no entrar mas en torneo, ni ir á palacio por un mes. En la justa no debian correr mas que cuatro carreras: debian ser jueces de ellas cuatro caballeros; y el que en cuatro carreras no quebrase lanza, pagaba el precio de la tela. En la última enfermedad de un caballero de la Banda debian sus compañeros ayudarle á bien morir, enterrarle despues de su muerte, vestir luto por un mes, y no justar dentro de tres. Dos dias despues de enterrado, todos los caballeros de la Banda debian presentarse al Rey para llevarle la banda del difunto, y suplicarle recibir en su lugar á alguno de sus hijos, y pedirle merced para su viuda y para el casamiento de sus hijas. (a)

Tales eran las obligaciones y hermandad de los caballeros de la Banda, y forzoso es decir que jamas fue dado á legislador alguno rayar mas alto, para elevar á tan subido punto el honor, la dignidad y la grandeza personal del hombre. Estas instituciones ridiculizadas por la fria y material filosofía del siglo pasado, y que arrebatában en medio del comun desden la poética imaginación del elocuente autor del Emilio, son en la historia de la edad feudal la página mas honrosa á la humanidad, al cristianismo y á la civilizaci6n moderna. Al reflexionar que los siglos que las vieron nacer, eran de barbarie y grosería general en las costumbres de la sociedad, y que un corto número de hombres te-

nia del honor y de la virtud tan pun-donorosas y sublimes ideas: sentimos en nuestro corazon el mas puro y ardiente entusiasmo hácia tan brillantes creaciones; y no podemos menos de reconocer que la moralidad y todos los sentimientos de nobleza y de heroismo debieron el mas esplendoroso desarrollo al feudalismo y á las instituciones aristocráticas tan superficial é injustamente tratadas hasta el dia. Mas por desgracia, la guerra civil y la anarquía de la época creaban en cambio hábitos de barbarie y grosera ambicion, y no dejaban arraigarse ni generalizarse tan nobles y elevados pensamientos: semejante la caballeria á la delicada semilla, que para prender y fructificar, necesita un terreno suave y bien preparado, ella solo se alvergaba en corazon es generosos, en almas honradas y pundonorosas, en caracteres altivos y heróicos: pero entonces escitaba todo lo que en el hombre hay grande y sublime, le conducia á las mas atrevidas empresas, daba un tinte poético y sobre humano á las acciones, y legaba á la posteridad los mas gloriosos y magníficos ejemplos. Cuando la Providencia concedia á un pueblo la singular merced de un rey templado en estos sentimientos, su córte, sus conquistas, sus justas y torneos eran una brillante y continuada epopeya. Asi sucedió á la España de Alfonso XI; y no es ya de estrañar que la generosidad y galantería de los moros de Granada vistiese dos meses de luto á su esclarecida memoria.

Empero la muerte de Alfonso XI, las violencias de Pedro el Cruel, y la guer-

(a) Páginas 430 á 435 de las cartas del obispo Guevara. Edici6n de Madrid de 1752.

ra civil entre este y su bastardo hermano] renovaron los hábitos de grosería y de barbarie, y los sentimientos y costumbres caballerescas no volvieron á campear hasta que la raza de D<sup>a</sup>. Leonor de Guzman ocupó el trono de S. Fernando (1369). Aunque la muerte del rei D. Pedro por el conde de Trastamara no sucedió en Montiel de un modo muy noble ni honroso para Enrique II ni para su protector el célebre Bertrand du Guesclin, obtuvo sin embargo el primero renombre de caballero; y Juan I de Castilla, muy semejante al II de Francia, distinguióse por las ideas mas delicadas de pundonor, de lealtad y de hidalguia. Sus ejemplos y las brillantes calidades del condestable de Castilla don Alvaro de Luna, dieron un gran impulso á los sentimientos caballerescos; y en esta época se escribió ya la crónica de D. Pedro Niño, conde de Buelna, por su alférez Gutierre Díez de Games.

Es el objeto de la misma contar los fechos de caballerías y amores del buen caballero Don Pedro Niño, y son muy notables para conocer el fin moral de esta [institucion] las instrucciones que su ayo le daba. «Fijo, enclinaad vuestra oreja á la peticion del pobre, facedle limosna, delidrad al que padece injuria, de mano del soberbio, faced á Dios dignas oraciones, leed libros; habed en mente los suyos fechos; catad que cuando oramos, fablamos con Dios, é cuando leemos, fablamos él con nos.» Mas nada hay tan propio para conocer las costumbres y la vida de los caballeros, como la descripcion hecha por el cronista

de las virtudes de D. Pedro Niño. En las virtudes interiores, dice que Dios dió á los homes, partió con él asaz largamente. Era ome muy cortés, é de graciosa palabra. Era fuerte á los fuertes, humilde á los flacos. Era muy aviniente á las gentes, é era muy prudente en preguntar, é en responder. En la justicia era justo, é aun perdonaba de buena mente. Tomaba cargo en fablar por los pobres, é defender los que se le encomendaban. Faciales algo de lo suyo. Nunca home ni muger, le demandó algo que del se partiese man vacia. Era constante é verdadero: nunca pasó la verdad á aquel, con quien la pusiese. Fué siempre leal al rei; nunca fizo trato nin liga con home que él supiese, que deserviese al rei, asi fuera del reino, como en el reino. Nunca en su mocedad mancebía le supieron, nin comer ni beber fuera del tiempo que dá la razon, ca sabia la fazaña antigua, *Honra vicio é grand fartura non son en una morada.* . . . . .

E por quanto este caballero asi como fue valiente é esmerado en armas é caballería entre los otros caballeros de su tiempo, fue esmerado en amar en altos lugares; é bien asi como siempre tovo buena fin á todos los fechos que él en armas comenzó, é nunca fué vencido, asi en los logares donde él amó, fué amado, é nunca reprochado: por ende dijo que natural razon é muy conveniente cosa, era que un doncel tan apuesto, en quien tantas proezas habia, é tan loado era de las gentes que fuese amado. E aun sabemos bien, que son loados los tales homes en las casas de las

En reinos é de las señoras é allá donde ellas están é tenidos por buenos é amados, dellas; porque las gentiles é fermosas señoras, aquellas que son para amar, siempre se tienen ellas por mas honradas, por cuanto saben que son dellos amadas é loadas; é otrosí porque saben, que por su amor son ellos mejores, é se traen mas guarnidos (mejor vestidos) é facen grandes proezas é caballería, así en armas como en juegos, é se ponen á grandes aventuras, é búscanlas por su amor é van en otros reinos con sus empresas, dellas, buscando campos é lides, loando é ensalzando cada uno su amada, é señora; é aun facen dellas é por su amor graciosas cantigas, é favorosos decires, é notables motes, é baladas, é chazas, é rodelas, é lais, é virolais, é complanitas é figuras, en que cada uno aclara por palabras, é loa su enencion é propósito. Otros encelan, é loan por figuras, non osando declararse; mas muestran que en alto lugar aman, é son amados, así que cada uno sigue su manera é guisa. Otrosí; como cada una señora desea aver para sí el mas gentil é mejor esposo, é marido, é amador que si á ellas dejasen, é fuese en su poder, algunas dellas escogían otros mas á su voluntad, é mas gentiles é de mejores condiciones, que non son aquellos que les dan, porque el amor non busca grand riqueza nin estado; mas ome esforzado é ardid, leal é verdadero; así esta doña Constanza (muger de don Pedro Niño, amó é escogió tal ome, que entendió que la su buena ventura gelo abia traído.» (1) — F. G. DE MORON.

(1) Páginas 55 y 47 de la crónica caballeresca de don Pedro Niño, publicada por don Eugenio Llaguno. Edición de Madrid de 1782.

## TESORO

DE LOS ROMANCEROS Y CANCIONEROS ESPAÑOLES, HISTÓRICOS, CABALLERESCOS, MORISCOS Y OTROS, ADICIONADO CON EL POEMA DEL CID.

BARCELONA; 1841.

### ARTÍCULO II. (1).

Los primeros romances que aparecen en esta coleccion son los romances caballerescos é históricos. Los romances caballerescos forman el espejo que retrata la edad media con sus rudas costumbres, sus absurdas supersticiones, y su extraordinaria valentía. El feudalismo domina con sus leyes de hierro una sociedad guerrera y entusiasta, y las expediciones de los normandos, la invasion de los árabes y las hazañas de los caudillos que giraban al rededor de Carlo Magno empiezan á desarrollar el espíritu de caballería que llega á su apogéo en las primeras cruzadas. Los señores que volvian de la famosa empresa traían recuerdos de una civilizacion que ni sospechaban antes siquiera: el esplendor asiático, el estado social del imperio griego habian desterrado en parte la aspereza de sus costumbres; y sus sentimientos habian alcanzado estraña complicacion con el roce y con el trato. Las ideas germanas respetaban á las mujeres, les tributaban culto como á diosas; y los pueblos orientales con mas ternura y galantería, si bien con menos pureza,

(1) Véase el número anterior.

las idolatraban como á los entes mas deliciosos del mundo. La caballería, singularmente en España, participó de ambos caracteres, aunque conservando en su mayor parte el sello septentrional de su origen; los romances caballerescos son casi todos de imitación extranjera, y los héroes que cantan pertenecen pocas veces á la Península.—Tres series dividen á los libros y por consiguiente á los romances de caballería. La primera abraza las hazañas de Artus, hijo de Pandragon, la conquista del santo Grial, la institución de la Tabla redonda, los encantos de Mérlin y los valerosos caballeros Tristan, Perceval, Lancelote del Lago. Contiene la segunda las relaciones de la crónica del arzobispo Turpin, en que brilla el entusiasmo religioso, el ardor guerrero que llevó á los cristianos á Palestina, el fervor del combate y de la conversión. Forman la tercer clase los Amadis cuyo padre y generador es Amadis de Gaula que se disputan portugueses y franceses; pero sus descendientes son casi todos españoles. Amadis de Grecia, Florismarte de Hircania, Galaor, Florestan, Esplandian y otros muchos son mas perfectos que los precedentes; están mas llenos de orientalismo y de exageración, pero el amor que describen es mas civilizado, mas puro, mas metafísico quizá. Nacieron luego en multitud inmensa esos libros que hasta el tiempo de Cervantes se conservaron; y á su voz la poesía, participando del entusiasmo común, los tradujo en magníficos romances que acogió el vulgo con increíble avidéz, personificando luego en Bernardo del Car-

pio todas las hazañas que imaginaba ó que leía.

Los romances del *Palmero*, de *Moriana y del moro Galvan*, del *infante vengador*, tienen un sello de rara originalidad. Entre los de la *Tabla redonda* preferimos á todos los del *Conde Claros de Montalvan*: tienen mucha menos monotonia que los de *Baldovinos y don Gaiferos*.—Aquel conde tan bizarro que se levanta al amanecer porque no le deja descansar el amor que siente por la hija del rey, y vá, magníficamente vestido, montado en un soberbio caballo lleno de cascabeles de oro, es una gallarda pintura, es un cuadro completo. Y cuando encuentra á la infanta Claraniña que vá con trescientas damas al baño y la requiere de amores, cuando la exagera sus sufrimientos, respóndele su amada que apenas vuelva del mar quedará á su disposición; no es esta la cuenta que corresponde á la impaciencia del galán que la dice:

Bien sabedes vos, señora,  
Que soy cazador real;  
Caza que tengo en la mano  
Nunca la puedo dejar.

Por lo visto estas razones convencieron á Claraniña que se dejó llevar á un vergel donde, á la sombra de un rosal, se entrega á todos los deleites del amor. Pero la fortuna envidiosa hizo pasar por aquel sitio á un cazador detrás de una podenca, y para prevenir una indiscreción cualquiera le llamó el conde Claros, pidiéndole encarecidamente que guardase el secreto de lo que había presen-

ciado y ofreciéndole por su silencio mil marcos de oro, y casarle con su propia prima, dándole en dote la villa de Montalvan. El desatentado cazador, en vez de acoger estas ofertas, se fue derechamente á ver al rey, y le dió parte de lo que habia visto: en su arrebato de cólera, mandó el soberano matar al audaz noticiero, y envió á varios alguaciles con quinientos hombres á prender al conde Claros. Con grillos en los pies y en las manos pesadas esposas, con una cadena al cuello y montado en una mula le llevan á una torre donde lo dejan sin comunicacion. En vano piden por él Roldan, Oliveros y los doce pares de Francia: en vano con un crucifijo salen las monjas de Santa Ana acompañadas del arzobispo y de un cardenal de Roma: inflexible el rey, no quiere recibir á nadie, y juntado á sus grandes en el palacio, les pregunta qué se ha de hacer con hombre tan desagradecido y audaz como el conde; degollarle, responden todos. Firmada la sentencia, se presenta al monarca el arzobispo que demanda licencia para notificar su suerte al de Claros: concédesela el rey y marcha con un pagedillo al calabozo donde consuela al prisionero, y le participa su destino, recordándole las advertencias que en otro tiempo le hizo sobre su desmedida afición á las intrigas amorosas. El conde le replica:

— Callede por Dios, mi tío,  
No me querais enojar;  
Quien no ama las mugeres  
No se puede hombre llamar;  
Mas la vida que yo tengo  
Por ellas quiero gastar.

Para un hombre que va á morir no está mala la respuesta: el espíritu exagerado de caballería resalta en estas palabras. Volviéndose luego el conde al pagedillo, le pide encarecidamente que vaya á ver á la princesa y le suplique de su parte que salga á mirallo á la hora de morir, porque si la ven sus ojos cesará de penar su alma. Parte llorando el fiel mensajero, y la infanta al escuchar la terrible nueva del suplicio, cae desmayada en tierra sin que sus dueñas y damas puedan volverla á la vida. Su aya llega, y al saber la causa de su dolor, le aconseja que no deje matar á su amante; Claraniña, saliendo al mercado y pasando por entre la apiñada jente llega, hasta el cadalso donde suben ya los hombres de armas al desgraciado conde. Sus órdenes y amenazas detienen la ejecucion, mientras que va caminando un alguacil á dar parte de lo ocurrido al rey: enojado acude el monarca jurando á su hija que ha de hacerla matar; pero mas sosegada la princesa le suplica que reflexione sobre una resolucion que la infama, publicando la muerte del conde su deshonor: recuérdale los servicios de Reinaldos de Montalvan, padre del prisionero, la nobleza de su linage y los peligros que correria su corona si sus deudos exasperados por la sangrienta ejecucion se levantasen contra él. Indeciso el soberano se vuelve á sus consejeros que le recomiendan el perdon. Los hierros caen de las manos y pies del conde: descabalgada de la mula, y uniendo su mano con la de la infanta, recibe la bendicion nupcial del arzobispo:

Los enojos y pesares  
Placeres se han de tornar.

Este bellissimo romance lleno de chispa y de sencillez es anónimo. Anónimos son tambien en su mayor parte los de Bernardo del Carpio: algunos hay de Sepúlveda y no son los peores ciertamente. Los imitados del italiano se refieren al Orlando furioso de Ariosto. Medoro y Angélica los ocupan con sus amores, Roldan con su locura, Rugero y Rodamonte con sus combates. En los romances que han formado las crónicas y tradiciones de España aparecen los funestos amores de Rodrigo con la hija del traidor don Julian: poetas, cuyos nombres son desconocidos, han dado un colorido de brillante poesía al funesto y oscuro acontecimiento de la invasion árabe: D. Pelayo, D. Ramiro, los amores de Alfonso VIII, la muerte de los Carvajales, y despues la lamentable historia de los siete infantes de Lara, la historia de los condes Fernan-Gonzalez y Garcí-Fernandez, el asesinato de Garcia I de Castilla á mano de los Velas, ocupan muchas páginas hasta los incomparables romances del Cid. En ningun idioma podrian citarse semejantes fragmentos, pues fragmentos son de un gran poema: la enérgica sencillez, la concision, la valentía, la profundidad de los pensamientos, la exactitud de los toques, todas las dotes, todas las cualidades necesarias para constituir la mas alta poesía abundan en esta obra de muchos ingenios que, como si el asunto por sí trajese la inspiracion, han remontado á desconocidas regiones su entusiasmado

vuelo.—Apoderándose luego de los episodios mas dramáticos de nuestra historia, ha cantado el romance la rebelion de don Sancho contra don Alonso el Sabio, los sanguinarios ódios de don Pedro el Cruel con su hermano don Enrique y el triste fin de la privanza de don Alvaro de Luna. Pero si se considera solo el mérito literario, nada hay que sobrepuje á los romances moriscos.—Cuando se van recorriendo estas canciones, desde las primeras casi rudas hasta las que produjo el siglo XVII, se mide involuntariamente el rápido paso que inclinaba el astro poético de los vencedores hácia el horizonte oriental de los vencidos. Las relaciones que estableció la guerra entre los árabes invasores y los godos que acrecentaban cada dia su poder, dejaron en la civilizacion española un gérmen estrangero que desarrolló la paz: al desaparecer el imperio de Granada, al ocupar los conquistadores la Andalucía, comienza á elevarse el romance morisco que marchó desde entonces al par de nuestra poesía, para decaer lastimosamente como ella en el último tercio del siglo XVII. Azarque el granadino, Gazul, Abenhumeya, Zaide, Tarfe, Abindarraez, Abenzulema, Muza, Reduan, Cellin, Aliatar, se presentan como tipos de la caballería mahometana, del amor y de la galantería: falsificadas están en general las costumbres, pero hay pinturas de inestimable valor.

Vienen luego los romances amorosos, los doctrinales y anacreónticos, los festivos que ostentan las galas de muchos poetas tales como Góngora, Jor-



je Montemayor, Lope de Vega, Quevedo y Baltasar de Alcazar. Siguen las coplas de arte menor, producciones de mil ingenios, tesoro inmenso é inagotable, y cierra la coleccion el famoso poema del Cid, muestra y obra primera que nos queda de la antigua poesia española. Escrito casi en los tiempos de la muerte del héroe, cuando la lengua, sin pulimento aun, negaba palabras á las ideas, cuando estaba a España gótica en un estado social muy atrasado, el poema del Cid es una crónica rimada con pobres pensamientos, versos toscos y desaliñado estilo: es una de esas figuras de santos esculpidas en la edad media, sin modelo y sin cincel. Pero en medio de sus imperfectas pinturas se encuentran escenas descritas con un candor homérico, con una naturalidad rara é inesplicable. El Cid y sus guerreros aparecen siempre armados de punta en blanco, con la cabeza erguida, la lanza en la mano, la cruz en el pecho y el pensamiento en Dios. El pendon de la patria ondéa, por decirlo así sobre el poema, y la gravedad religiosa de aquellos tiempos se retrata en la gravedad religiosa de las palabras.

El tesoro de romances castellanos es una mina riquísima, un monumento precioso de las glorias españolas. Literariamente hablando no podrán ser propuestos muchos como intachables modelos: no siempre la versificación es fluida y sonora; no siempre se mantienen los pensamientos á la misma altura: pero hasta los que aparecen mas despreciables reclaman el estudio y la

meditacion, ya se los mire como tradiciones históricas, ya como pinturas de costumbres, ya como muestras especiales del idioma. Romances hay cuya grandilocuencia no cede á las mejores octavas; llenos de riqueza, de armonia, de imaginacion, encierran los magníficos conceptos de Góngora, Quevedo y Lope, ó de poetas anteriores y desconocidos que no les cedian en vigoroso estilo ni en brillante originalidad.

LÚCULO.

## SEGUNDA SECCION.

### AMENA LITERATURA.

#### LAS DOS CAMPANAS.

##### FRAGMENTO.

.....  
 pálidos se tornaron sus semblantes...  
 horrible fué el bramido de aquel trueno!

Y resonó con él solemne y lenta  
 la voz de la campana lastimera;  
 y la llevó en sus alas la tormenta  
 de un flanco al otro de la inmensa esfera.

Y entre el aroma del deleite impuro  
 vibraron sus fatídicos tañidos  
 que llegaron cual fúnebre conjuro  
 en doliente clamor á sus oídos:

Pero gritó el altivo castellano  
 ahoguenos entre risas su lamento  
 para que ruede ese fantasma vano  
 espectro mudo á la merced del viento.

Desenfrenadas á la par corrieron  
la tormenta y la báquica alegría...  
y hasta la media noche se estendieron  
el trueno y los cantares de la orgia!

Y el Cielo que rugió con el torrente  
cual llegado el instante postrimero  
amortajó al ocaso y al oriente  
con el negro capuz del caos primero.

Y alzó su frente el porvenir incierto  
cuando dispuestos á estermínio eterno  
se estrellaron el Dios del templo augusto  
y del gigante alcazar el infierno.

Siguieron en la noche tenebrosa  
el trueno y los cantares de la orgia...  
y á la lumbre del rayo pavorosa  
mas creció la diabólica porfiall..

Cuéntase que entre llamas con estruendo  
hundíose del alcazar la techumbre,  
y de sus gentes el clamor horrendo  
sofocó la deshecha pesadumbre.

Sonriyó en el oriente la bonanza,  
y á la primera luz se alzó triunfante  
con su canto de amor y de esperanza  
de la creencia el simbolo radiante:  
y llegó lo apacible primavera,  
y sobre el tope del gigante muro  
en la alta noche, la campana austera  
su toque levantó doliente y puro.

Ora del bosque, en el perfume vago,  
la brisa lleva hasta el sagrado asilo  
y en los murmullos del dormido lago  
dulce fragancia y susurra-tranquilo

De aquel antiguo alcazar celebrado  
quedaron solo inútiles cimientos,  
y un pobre torreon descalabrado  
que repite el silvido de los vientos.  
Ayer fué torre gótica y galana,  
hoy ya fantasma silvador, sombrío,  
con su alta ojiva rota y sin campana  
de gigante esqueleto ojo-vacío.

Murió el antiguo rey para escarmiento

sobre el peñon que le sirvió á su encono;  
que despojado del dosel sangriento  
puede ser un cadalso cualquier trono!

No quedo para tí sepulcro abierto  
y allí estarás á tu cadalso atado,  
dura leccion de un porvenir incierto,  
cadáver de un tirano ajusticiado.

PEDRO DE MADRAZO.

## TEATROS.

Una sola novedad teatral, si tal puede llamarse la reproduccion de un drama ya representado, ha variado las funciones del teatro del Circo. La comedia original titulada *Sobresaltos y congojas* ha seguido en toda la semana atrayendo al público á este teatro, al paso que en el del Príncipe ha logrado igual éxito *Jusepo el veronés*. La compañía del Circo, á pesar de hallarse ausente el señor Latorre, ha puesto en escena el *Gondolero*, drama de Bouchardí, que hacia mas de tres años no se representaba, encomendando el protagonista á D. Pedro Gonzalez Mate, cuyos talentos le han sacado airoso de su empeño. Si la memoria no nos es infiel, en la repetición el *Gondolero* ha ganado mucho. Aparato escénico, trages, esmero en los ensayos, nada se ha omitido para el buen resultado, y este se ha conseguido completamente. En el teatro del Príncipe las representaciones del *Jusepo* se han interrumpido para dar lugar á la del *Honor Español*, drama traducido del francés, tambien reproduccion de otra época remota. En esta semana probablemente disfrutaremos en ambos teatros de alguna novedad, pues en el del Circo se anuncia *La Rama de Encina*, y en el del Príncipe el *Hijo de la tempestad*, traducciones á ambas de dos distinguidos literatos.

DIRECTOR Y EDITOR,  
FRANCISCO DE P. MELLADO.